AÑO I. LIBERIA, COSTA RICA, 11 DE MARZO DE 1900. NÚM. 1

ADMINISTRACIÓN:

Tipografía y Papelería
EL PROGRESO

Contiguo á la Botica del Dr. Ruiz

EL IMPARCIAL

Publicación bisemanal

SUSCRIPCIÓN:

Por mes..... $ 1-00
Número suelto..... 0-10

—PAGO ANTICIPADO—

TIPOGRAFIA Y PAPELERIA "EL PROGRESO"

En este nuevo taller se despacharán con prontitud y elegancia los trabajos que se le encomienden: con especialidad,

Hojas sueltas,—Circulares,—Libros talonarios,—Recibos,
Tarjetas de vsita,—Memorandum,—Invitaciones,
Tiquetes,—Pagarées,—Etc., etc., etc.

Contamos para la ejecución de todos estos trabajos con elegantes tipos buen papel y cartulinas finas.

Liberia, 11 de marzo de 1900.

Hotel y Panadería

-DE-

Patricio Frauca

Como siempre, ofrezco á mis favorecedores buen servicio, prontitud y aseo en el hotel que tengo establecido en esta ciudad, frente á la Tipografía y Papelería "El Progreso."—Precios moderados.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.

Liberia 11 de marzo de 1900.

Espacio disponible

CUENTOS INFANTILES

SE ha recibido un gran surtido de estos cuentos en la Tipografía y Papelería "El Progreso."
Se venden á 10, 15 y 20 centavos cada librito.
Quedan pocos ejemplares.

EL Nuevo Mundo

En este nuevo establecimiento se recibe por cada vapor, un nuevo surtido de abarrotes que ponemos á la disposición del público á los precios más bajos de plaza.

PRONTITUD Y TRATO ESMERADO EN EL DESPACHO

Compramos pieles, cueros y caucho.

ANDRÉS SANDOVAL & SOBRINO

"NOVEDADES"

Federico Sobrado

LIBERIA—COSTA RICA.

Compra hule, pieles de venado y cueros de res. Vende á precios sin competencia lo siguiente: En abarrotes y comestibles hay un surtido completo, así como de conservas no falta para llenar el gusto más refinado. Si es en artículos de ropa, hay zarazas y gasas desde 15 hasta 60 centavos, á menos en los demás géneros concernientes al ramo.
También encontrarán calzado de todas clases y precios.
Igualmente en artículos de Ferretería hay toda clase de herramienta. Visitad y os convencereis.
Cantina la más surtida y la que está en boga hoy.

Rafael Rivera

ACABA de recibir un excelente surtido de mercaderías, capaz de satisfacer el más refinado gusto del rico y hasta el del más humilde pobre.

Además un surtido de licores de todas clases y con especialidad de vinos Españoles, legítimos, que doy á un peso botella.—Frescos, los que desee el consumidor como:

—APOLLINARIS—COLA EXTRANJERA—COLA DOBLE—
—COLA SENCILLA, del país—GINGER ALE—LIMONADA—
—ZARZAPARRILLA y varias clases de SIROPES—

—PRECIOS SIN COMPETENCIA—

AGENCIA DE "EL PACIFICO"

EN LIBERIA

La Tipografía y Papelería "El Progreso."

Espacio reservado

LIBRERIA

—DE—

PADRON Y PUJOL

SITUADA FRENTE AL IMPERIAL HOTEL—SAN JOSÉ

Libros de premios: Títulos nuevos, muy bien ilustrados con láminas
Novelas morales: Tenemos un surtido espléndido y escogido.
Tinta Stafford: Clases superiores: comercial, copiar y carmín en diez tamaños.
Papel de escribir: en Blocks, comercial, octavo, etc., etc. y en resmas de todo tamaño y clase.
Papel jaspe, chagrín y cuero.
Papel color para la confección de flores.
Cartón gris, todos los gruesos.

Suscripciones a todos los periódicos de Europa y Estados Unidos.
Agentes de "El Imparcial."

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DIRECTOR,
Eduardo E. Fournier.

ADMINISTRADOR,
José Joaquín Calvo T.

CONDICIONES

—o—

Este periódico circulará los días jueves y domingos.

El valor de la suscripción, llevado á domicilio, será el de $ 1.00 *por mes,* ☞ *pago anticipado.* ☜

Número suelto, 10 *centavos.*

Las inserciones de interés público, gratis; las de interés particular, precio convencional.

Los precios de avisos serán: 5 centavos el centímetro de columna doble y 2½ centavos el centímetro de columna sencilla, haciéndose la rebaja de un 10 *por ciento á los contratados por mes.*

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

EL IMPARCIAL

Al lector

UN periódico más que se presente en el estadío de la prensa, por pequeño que sea su contingente, algún peso ha de tener en la balanza del adelanto intelectual de los pueblos.

El que hoy ve la luz, con el título de *El Imparcial*, viene,—sin pretensiones de ninguna especie—á trabajar con perseverancia por el bien general y progreso de la importante y rica provincia de Guanacaste.

Esos son nuestros propósitos, así como el de mantenernos siempre en el terreno de la justicia y de la verdad y no manchar jamás las columnas de nuestra humilde publicación con producciones calumniosas; pues admitir en las columnas de un periódico, escritos que tengan por objeto atacar la dignidad de uno ó más miembros de la sociedad, nos parece indigno de la alta misión encargada al periodismo.

Discutiremos, pero con decoro, sin emplear frases que tiendan á herir la sagrada personalidad humana.

En ese sentido admitiremos la colaboración de todas aquellas personas que quieran honrar las columnas de nuestra publicación con sus escritos.

El Imparcial, pues, al dirigir su afectuoso saludo á esta respetable sociedad y á la prensa nacional y extranjera, promete no convertirse en instrumento de la calumnia ni servir de mampara al anonimista, que hace de las personalidades más honorables, el blanco de sus tiros.

SECCION RECREATIVA

Certamen liberiano de la belleza

—o—

A instancia de varios jóvenes entusiastas de prestar tributo de aprecio y admiración al bello sexo, abrimos desde hoy este Certamen, al que podrán concurrir cuantos quieran, mediante las condiciones siguientes:

1ª—El Certamen principia desde hoy y quedará cerrado el día quince de abril próximo.

2ª—Los que deseen votar en favor de su predilecta beldad, podrán adquirir en esta redacción las boletas que gusten al precio de cinco centavos cada una.

3ª—El producto que se recaude, se destinará á los fondos de la Junta de Caridad.

4ª—Los votos pueden dirigirse en favor de toda mujer: doncella, casada ó viuda.

5ª—En esta imprenta habrá una caja bien cerrada, en la cual se depositarán libremente los votos.

6ª—La caja se abrirá el día 15 de abril en presencia de la comisión nombrada, verificándose inmediatamente el escrutinio.

7ª—Será proclamada Reina de la Belleza la que, el 15 de abril haya obtenido mayor suma de votos.

COLABORACION

Episodio Nacional

El abanderado

El enemigo se acercaba. En cada uno de los semblantes de nuestros soldados se retrataba el deseo insaciable de lucha. El día anterior habían sido traidoramente batidos y hoy, anhelaban todos vengarse ó morir.

Antonio, el más viejo del regimiento llevaba la Bandera. Marchaba orgulloso con su querida enseña como que estaba convencido que aquel guiñapo tricolor, agujereado por las balas, azotado por los vientos, muchas veces insultado pero jamás vencido, representaba los más caros intereses: HONOR Y LIBERTAD.

Los tambores tocaron á la carga! y el fuego que principiara por el ala derecha, se generalizó en toda la línea. Los gritos de combate henchían el aire; las descargas eran cada vez más nutridas y aunque se luchaba de parte de los nuestros con esfuerzo que rayaba en heroismo, el enemigo arrollaba, destruía, diezmaba nuestras fuerzas.

En medio de aquel torbellino de fuego y humo, veíase á intervalos, tremolar la sacrosanta insignia, y á un puñado de valientes que alrededor de un viejo de luenga barba y de cabello níveo, defendía con su sangre y con su vida, á su Patria y su bandera.

Fué en una de las cargas más furiosas cuando el viejo Antonio, sintiéndose herido en el brazo y viendo que se le caía su bandera, la tomó con el otro, la estrechó contra su pecho, besándola con amor, con fé, con veneración. Y fué entonces también cuando preso por rabia inestinguible, dominado por el vértigo, casi loco, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: ¡La bandera, la bandera!

Lo que sucedió entonces es indescriptible: aquellos hombres, casi vencidos, confusos, desordenados, revueltos, sienten el mismo golpe en el pecho é idéntico movimiento en el corazón y reuniéndose al rededor del abanderado, se agrupan, se estrechan, se confunden y luego marchan contra la fila enemiga que rompen, arrollan y despedazan. El enemigo hace las últimas resistencias, pero se ve batido, acosado, perseguido por todas partes y cuando el viejo Antonio aparece en la loma más alta con su bandera que flamea al viento, del pecho de los soldados brota un grito de triunfo y la cresta del monte se ve en un instante coronada por las bayonetas de los nuestros.

Las fuerzas contrarias emprenden precipitada fuga y el lauro de la victoria viene á ceñir la frente de aquel puñado de heroes.

De repente cesan los vitores y las aclamaciones, ha sonado un fusilazo final y el viejo Antonio, que permanecía con su bandera tremolando al viento, abre los brazos, vacila y cae, envuelto entre los pliegues de su enseña tricolor.

FÉLIX FÁBREGA.

NOTAS

El Domingo 4 del corriente, en medio de numerosa concurrencia, que salió á recibirlo, ingresó á esta ciudad nuestro estimado amigo don Pedro Quirós, Gobernador de la provincia.

Le saludamos atentamente.

Folletín.—En esta sección iremos publicando novelas cortas, poco conocidas y en forma de que puedan ser coleccionadas aparte. Así constituiremos una distracción amena é interesante para nuestras bellas lectoras.

Rogamos á las personas que reciban el presente número de esta publicación, se sirvan devolverlo á la Tipografía y Papelería *El Progreso*, si no desean favorecernos con su suscripción.

Pronto presentará examen la primera compañía del medio batallón que comanda el Coronel don Dámaso Centeno y de la cual es capitán nuestro estimado amigo don José Joaquín Vargas Carvajal. Bien por el activo Jefe.

A los niños que no han comprado, recomendamos la lectura de los CUENTOS INFANTILES, que á 10, 15 y 20 centavos se venden en la Tipografía donde se edita este periódico.

¡Quedan ya pocos ejemplares!

Banda Militar.— A juzgar por las piezas ejecutadas en la retreta del domingo próximo pasado, notamos el adelanto que alcanza cada día la banda de esta ciudad. Felicitamos por ello al maestro don Lucio.

A propósito de música.—Sabemos que un competente profesor de bandurria y guitarra, chileno, abriga el deseo de venir á esta ciudad con el fin de organizar una estudiantina.

Muy bien.—El cuerpo de oficiales venidos del interior á prestar sus servicios à esta plaza, se ha propuesto establecer correcta disciplina á las tropas liberianas que están bajo su mando.

Habiendo pasado don Abel Borbón, Jefe de la Policía de Higiene de esta ciudad, á prestar servicios militares á la plaza de Puntarenas, el Municipio ha tenido á bien nombrar, en su reposición, con carácter de interino, al señor don Emilio Cantón.

Necesidad.—Es la de consruir un mercado en el centro de la población con el fin de poder comprar, en lugar determinado, los comestibles más necesarios; á la par de proporcionase comodidad al público, también podía el Municipio obtener una nueva renta.

Oportunamente trataremos de este asunto en la sección editorial.

Dice EL NUEVO SIGLO en una de sus gacetillas:

"Por qué será? Se dice que uno de los Jefes cartagos que vinieron primero ha dicho: "es una clamidad que nos manden á estos calores tan solo por cuidar 4 vacas." ¡¡Por lo que se ve desprecia mucho á las vacas!!"

Desearíamos saber á cual de los dos Jefes venidos del interior se refieren esos *decires*. ¿Serán cositas del colega?

Pésame.—A nombre del cuerpo de oficiales y el nuestro, enviamos las más sinceras muestras de condolencia, al señor Coronel don Antonio Calvo S., con motivo de la irreparable pérdida, sufrida por la muerte de su querido hijo Augusto.

En la semana próxima se pondrá al servicio público el puente que sobre el río *Salto* se ha estado construyendo y á continuación se emprenderán las obras para la construcción del que conduce al cementerio de esta ciudad.

En San José—Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el señor don José María Bonilla, valiente militar de la campaña del 56. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Estamos preparando el material necesario para publicar, en una sección especial de este periódico, algunas caricaturas de *hombres célebres*.

—PROGRAMA—

DE

las piezas de música que ejecutará la banda militar de esta plaza en la retreta de hoy.

1ª Estefanía, Polka—Farbach.

2ª Black Diamond, Vals—Jonas

3ª Sonámbula, Fantasía,—Bellini

4ª Mercedes, Mazurka—E. Calvi

5ª La Torre del Oro, Pasodoble—Juaranz.

L. DE AVENDAÑO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CAMPO NEUTAL

APROPOSITO
-- DEL ---
GUANACASTE

por Manuel Benito Santo Estrada

¡Cómo nosdivierten ls *despropósits* de este bioso inquidor de la legua castellanay del sentio común! ¡Cómo nos recre cada desfuero que sulta su agreste pluma enpapada en el radicional ingnio de su *real* estirpe... "Apropósito del Ganacaste", est bromazo conque ha aerido sorprudernos es un erdadero *lespropósito* debien decir, y quizá por so y para reondear la *gua*, lo pubca en "El Timpo" del 29 d febrero, que según el signe Brístolo traé más que 28 día... Vamo don Manlo con su desropósito.

"El Ejecuto *al nombr un Goberador* debe v en *él* á la *persona* cub, que tengantereza decarácter y noleza de coraón, y más tratándose del *ombramient* de la primer autoridad *civil*"; ya lo venstedes, yalo ven ustede...á queinguno *pertró* en el espíitu del inspado *intrínjdis* del ingenoso fidalgo y es claro, como que todlo escribe n chino; l corriente era ecir que "Ejecutivoviera en la persna culta e, al *Gobenador*, que será la primeraitoridad *pática* de la provncia, ó en ros términos: que el Ejectivo toma primero en cuenta las calidades da persona para hacer tal ombramio; pero l señor, el ilustr manchegamigo de la *novedad* no está por el camino recto, y por eso *suce* su oración diciendo, como ya VV. lo sben.... Ahora, como en rigor de grarquía la primera autoridad civil es elJuez del mismo ramo y entre nosotros no hay gobernadores de departamentos, fácil es arreglar la gerigonza de don Manuel en los términos siguientes: "Tratándose del nombramiento del Juez Civil, el Ejecutivo debe ver en el Gobernador á la persona culta del departamento..... ¡Ay, don Manolo! en una de fregar cayó caldera.— Y sigue: "En el Guanacaste se hace insoportable la vida cuando por desgracia *arriba* algún desalmado á manejar el timón de la nave. Tal nombramiento debe ser acertado" ¡qué don Manolo! el nombramiento del desalmado que arribe á manejar el timón de la *nave?* ¡si estará V. fresco! Por dicha señor nuestro al Guanacaste sólo ha arribado *uno* que, á Dios gracias, no volverá ni á pisar y que por cierto era *uña y carne* conV.... ¡Por la boca muere el pez! Y continúa: "La persona destinada debe saber llevar tanto el *frac* como el *guante* de *gamuza* en un salón de sociedad (está bien) y su educación exquisita (también) no *debiera*", esto sí que es una *fira* gramatical - *sentido comunal* - y garrafal, don Benito.. "*Cuya* educación exquisita no *debiera* formar contraste con el *hombre* tosco (qué concordancia!) y vicioso.. Qué quiso decir V. don Manolo? Cómo es posible que V. haya *concebido* gobernador tan extraordinario? ni con la linterna de Diógenes se lo buscaría Gedeón.... "Debe saber llevar el frac y el guante de gamuza" el frac de gamusa? ó de piel de zapa don Manuel, "..en un salón de sociedad y su educación exquisita no debiera" no, no sigamos que voy á desafinar..... Y prosigue: "Camilo Mora, Carlos Volio y Víctor Guardia (como quien dice: esos muchachos) han *sellado* sus nombres en el libro en que *se sellan* los nombres de los ciudadanos etc." Este *goven* - como decía un ingles - por lo visto no sabe lo que significa la palabra *sellar*, y al aplicarla le ha resultado un *resello* muy desventajoso para las personas "salidas del crisol de la honorabilidad" según su propia elocuencia. Y dice: "Pero la *maleficencia* de un círculo cuyos *antecedentes* no tienen *nada* de *recomendables*, atacó como atacan los *malvados* (qué perogruyada, hombre) á personas verdaderamente *apreciables;*" nadie habla mal de su casa... "en mil (ó dos mil) conceptos, empleando como arma de combate la calumnia (así sería el enemigo) ó ya la *intriga* de los *canallas* que emprenden sus trabajos bajo el *manto* de la *sombra tenebrosa*.... ¡qué horror, papá! No se á qué temerle más: si á la intriga de los canallas que, viajan exprofesamente, á *chismearle* al que de lejos llaman *tirano*, etc., etc., mintiendo y calumniando sin *asco*, ó al *manto de la sombra tenebrosa!*

Y haciendo un paréntesis, á qué viene lo del círculo? No estábamos hablando del Gobernador Civil de frac y guante de gamuza, de educación exquisita, tosco y vicioso, resellado y salido del crisol de la honorabilidad? Otra te pego. "La camarilla guanacasteca es imposible que pueda convenir á los intereses del Gobierno" natural hombre, natural; lo que le conviene al Gobierno es darle gusto á V. que bien se lo merece por su adhesión y por su verba: "y es muy conocida, más en la Corte Suprema de Justicia *á donde* se ven con evidencia *los perjuicios lanzados* para *consumar maquinaciones infames*" qué belleza don Benito; ha perdido V. la chaveta? qué significa esa jerga? Es ese acaso el *mons parturiens* de su decantado meollo?; ¡Vea V. que no es poco decir, que en la Corte se ven los perjuicios lanzados para consumar maquinaciones infames! Vamos don Manolo refrene su furor y guarde su pluma para que redacte los programas de las próximas fiestas que resultarán de reventarse de risa.

De paso le diremos que Turcios no es el corresponsal de "La Prensa Libre"; que todos los pueblos de la provincia se dirigieron al Gobierno pidiendo al señor Quirós, y que á su pesar ya está con nosotros, por lo cual estamos contentos y satisfechos.

Y no nos agote la paciencia, señor *disparatador*, porque si ahora escribimos con la mano calzada en *guante de gamuza*, mañana lo haremos con guante de *baqueta* y peor para V.—Abur, Colega.

JUAN LANAS

BROMITAS

Si no fuera que provoca á riza, tomaríamos en serio el suelto de gacetilla publicado en *El Tiempo* del 6 de los corrientes y que se refiere á la *camarilla guanacasteca.*

Se extraña el gacetillero de que la "gente *caracterizada* del Guanacaste se haya *excusado* en firmar el memorial en que se pide á don Pedro Quirós para Gobernador de la provincia." ¡Qué

Rosa la solterona 4

nde que el que se me apareció era Satanás, con la cara de adel aborrecido mancebo, para ver si me tentaba.

—¡Jesús, qué miedo! dijo Rosa tapándose la cara con lamanos y mirando por entre el hueco de los dedos. Y di¿por qué no te casaste queriendo tus padres que lo hicras?

—¡Toma! porque no me gustaba el novio.

—¿Tanfeo era?

—No señora, sino muy gallardo y sobre todo rico.

—¿Y desobedeciste á tus padres?

—¡Vaya! ¡Pues ahí es puñalada de pícaro el casarse quien no legusta á una!

—En ese caso, si tengo un novio que me guste, aunó mis padres no quieran, ¿puedo casarme con él?

—Claro está.

—Bueno es saberlo, dice Rosa.

—Pero eso no quiere decir, añade la doncella, que se de de este modo con el primer badulaque que se encuentre salir á la calle.

—¿Pues con quién?

—Con aquel á quien se tenga amor.

—Pues qué, ¿no se puede amar á todos?

—No, señorita, con uno basta y sobra.

—Ta, ta, ta, ta, responde Rosa castañeteando los de"Ama á tu prójimo como á tí mismo." "Amaos los us á los otros." ¿Es esto acaso música celestial? Veo que es muy atrasada en gramática. Amar, ¿de dónde se deri? La palabra lo está diciendo: de amor. Luego el amor es precepto universal y no exclusivo. Y yo lo he de cumplal pie de la letra, amando á cuantos prójimos se me presen. Entre paréntesis, ¿qué libro es ese?

—Una novela de amores.

—Ajajá, préstamela, porque quiero leerla.

—¿Y si la ven sus papás de Vd.?

—Que la vean.

FOLLETIN DE "EL IMPARCIAL"

ROSA LA SOLTERONA

POR

S. DE MOBELLÁN DE CASAFIEL

Rosa es una niña encantadora. Se agita como un colibrí, sonríe como un ángel, gorgea como un canario y lo ignora todo como un bienaventurado.

Tiene padres, lo cual es lógico, pues sólo á Eva le fué dado nacer sin ellos.

Va al prado durante el verano, para compartir con sus amigos los juegos de la niñez junto á la fuente de Cibeles, esa diosa del Olimpo que tiene la ventaja de no envejecer nunca sobre su pedestal de piedra.

Rosa no se cuida de nada, ni aun de su bella madre, que sentada á respetable distancia, no aparta de ella los ojos, ni los oídos del caballero que está á su lado.

Es la compensación de la edad.

La niña juega al escondite y la madre al escondido, para que todo quede en casa.

Pero la niña crece en edad y la madre mengua en belleza. Es necesario, pues, entrar en el período de la rigidez y de la mojigatería.

Un consejo de familia acuerda enviar á un colegio á la niña. El punto elegido es Francia, donde hay colegios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

memoriales, ni qué ocho cuartos! Lo que si hubo, es que de todos los cantones los fieles amigos del Gobierno, se dirigieron á éste pidiendo el pronto regreso del Gobernador, señor Quirós.

Y dígame V. ¿no le parecen personas caracterizadas los Diputados del Congreso, el Gobernador interino, los Jefes y oficiales del Ejército Expedicionario, los miembros del municipio los Jefes Políticos y en fin, todos los que en la provincia representan fuerza y lealtad para el Gobierno en las presentes circunstancias? ¿No le creé que valen mucho los leales servidores de los bien entendidos intereses patrios que en la hora del conflicto, ofrecen el sacrificio de su vida y de su hacienda?

No estamos de acuerdo tampoco con lo expresado por un mametuco escribidor en "El Tiempo" del 29 *de febrero*. Creé él que "la *camarilla guanacasteca* es imposible que pueda convenir á los intereses del Gobierno y es muy conocida, principalmente en la Corte Suprema de Justicia". ¡Qué no le conviene al Gobierno *la camarilla guanacasteca*! Qué ha de convenirle! La que le conviene es la camarilla *San cho panzina*, así: Gobernador, Benito Santos; Comandante, salvaje; Sar[illegible] Comandante de Policía, Jefe del Resguardo de Hacienda y de la higiene pública, Alfredo Santos, digo, Morales y todo por el estilo. Con esto quedarían para siempre aseguradas nuestras fronteras; Federico Mora con un palmo de narices y nuestros negocios marcharían con viento en popa que nos salvarían de la futura quiebra.

La Corte Suprema de Justicia ¡No hay allí causas que degraden á la *camarilla*, como por abigeato ò por haber muerto á palos á un octogenario paralítico·

Nada! Qué el *pachoneo los hace berrear* y que estas son las postreras dentelladas de su despecho.

Para concluir diremos que á don José Cabezas, los señores Echandi y otros, citados por el gacetillero, no se les solicitó su firma y no puede asegurar el señor Santos que se hubieran negado á darla porque, ciertamente, ellos no figuran en la *comparsa sanchuna*.

José de Nicoya.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Conserva la cabeza libre de caspa, salvios humores molestos é impide [illegible] del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito y gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones [illegible] á ser el favorito de las señoras.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer . . .

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Sastrería

DE

TEODOMIRO ACUÑA

Este establecimiento cuenta con materiales de primer orden, buenos y cumplidos operarios. Lo pongo á la orden de mi numerosa clientela, ofreciendo desde hoy en adelante, estricto cumplimiento en los trabajos que me confíen.

Me hago cargo de toda clase de trabajos inclusive las partidas de las tiendas. Trabajo esmerado y barato por contrato en mayor ó menor cantidad.

Mi estímulo en el arte es hacer lo posible por dejar las prendas que se me encarguen á satisfacción del cliente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN

A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

para todos los gustos y paladares, ó como si dijéramos, donde se encuentran todas las sucursales de las Salesas.

Pero el tiempo se pasa y la niña no va al colegio ¿Para qué? Es mucho más cómodo acudir á su educación en la propia casa. Además, hoy es inútil todo lo que tienda á gastos supérfluos. La niña es bella, y con esto tiene formado su patrimonio. ¿No es el destino exclusivo de la mujer el matrimonio? Pues cuando tenga la edad que la naturaleza requiere, no faltará un primogénito de un título de Castilla, ó un viejo banquero, ó un alto funcionario, ó un militar de graduación que apechugue con el "ángel," sólo por el placer de estar más próximo al cielo.

Pero la madre, que es diestra, le dice un día á su marido:

—Rosa va creciendo, y es preciso pensar seriamente en su educación.

—Pensemos, dice el esposo.

—Creo que lo más acertado sería sujetarla en casa, dándole los maestros necesarios para asegurar su educación.

—Me parece bien pensado. Dibujo, francés, nociones de inglés, música.... ¿Para qué más?

—Le sobra con esto. En tal virtud, será conveniente que desde mañana te ocupes en buscar personas de reputación y confianza que coronen la empresa.

—Mañana tendrás elegidos los maestros y serán presentados á nuestra hija.

—Así sea, dice la madre añadiendo para sus adentros: Esa niña va á conseguir hacerme vieja, y no me conviene arrinconarme todavía.

A los pocos días los maestros se ceden el puesto al lado de Rosa. Uno entra y otro sale. Los afilados dedos de la criatura recorren el terso teclado del piano y se embadurnan con el sutil polvo negro del lápiz. En cambio su or-

ganización se desarrolla, balbuceando algunas palabras francesas y olvidando muchas españolas.

Ha cumplido quince años. Es una edad encantadora. Se sueña en todo y no se piensa en nada. Es ser como los pájaros, las flores y las mariposas.

En esto llega la época de las confidencias. Margarita es la doncella de Rosa y su primera amiga, como de costumbre. Cintura de avispa, ojos chispeantes, boca sensual, cabellos de ébano, y veinticuatro años por añadidura.

Es una tentación, y como tal lo es de Rosa.

Una noche se halla Margarita en su habitación, embebida en la lectura de un libro.

Como dá la espalda á la puerta, Rosa entra de puntillas, le cubre los ojos y le dice con enérgico acento:

—La bolsa ó el libro.

Margarita dá un chillido y se levanta.

—Hija, le dice Rosa riendo, ¡qué asustadiza te has hecho! Sin duda te ha quedado esta mala costumbre desde aquella mentira que me contaste.

—Cuál señorita?

—Olvidadiza eres. Un día me dijiste que estando en tu cuarto viste entrar á media noche una fantasma que se fué alzando, alzando, alzando hasta tocar con las narices en el techo, según á tí te pareció; y que luego, rodeándote el cuello con los brazos que imitaban las aspas de un molino de viento, se fué bajando, bajando, bajando hasta tocar su boca con la tuya; y que tú creyendo que te iba á besar, le pegaste un mordisco y le dejaste media nariz colgando, visto lo cual por la fantasma, dió un rujido y salió volando por la ventana, mediante dos alas tamañas como las dos sábanas de mi cama.

—Y es verdad que me sucedió; y es más, que por aquella época había un mozo en el pueblo con el que me querían casar mis padres, aunque yo no quería; y siempre he

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.